1	Sobre único	
1.1	CAPACIDAD JURÍDICA	
1.1.1	Carta de Presentación de La Propuesta: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Formato No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por la persona natural proponente	Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta de Presentación de La Propuesta: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Formato No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por la persona natural proponente)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Carta de Presentación de La Propuesta: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Formato No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por la persona natural proponente'.	
1.1.2	CÉDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia del documento de identidad del representante legal del proponente persona jurídica o proponente persona natural	Esta pregunta requiere anexar documentos (CÉDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia del documento de identidad del representante legal del proponente persona jurídica o proponente persona natural)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CÉDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia del documento de identidad del representante legal del proponente persona jurídica o proponente persona natural'.	
1.1.3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Presentar certificado cuya fecha de expedición no deberá ser mayor a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: I. El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. II. Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo. Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente. SE VERIFICARÁ DE ACUERDO AL NUMERAL 4.3.2. DE LA INVITACION PÚBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Presentar certificado cuya fecha de expedición no deberá ser mayor a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: I. El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. II. Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo. Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente. SE VERIFICARÁ DE ACUERDO AL NUMERAL 4.3.2. DE LA INVITACION PÚBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Presentar certificado cuya fecha de expedición no deberá ser mayor a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: I. El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. II. Para contratar, la persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un (1) año más contado a partir de la fecha de liquidación del mismo. Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente. SE VERIFICARÁ DE ACUERDO AL NUMERAL 4.3.2. DE LA INVITACION PÚBLICA'.	
1.1.4	CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: Documentos De Cumplimiento Artículo 50 De La Ley 789 De 2002, Ley 829 De 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Se deberá presentar el FORMATO 4 SE VERIFICARÁ DE ACUERDO AL NUMERAL 4.4. Y SIGUIENTES DE LA INVITACION PÚBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: Documentos De Cumplimiento Artículo 50 De La Ley 789 De 2002, Ley 829 De 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Se deberá presentar el FORMATO 4 SE VERIFICARÁ DE ACUERDO AL NUMERAL 4.4. Y SIGUIENTES DE LA INVITACION PÚBLICA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: Documentos De Cumplimiento Artículo 50 De La Ley 789 De 2002, Ley 829 De 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Se deberá presentar el FORMATO 4 SE VERIFICARÁ DE ACUERDO AL NUMERAL 4.4. Y SIGUIENTES DE LA INVITACION PÚBLICA'.	
1.1.5	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se deberá presentar el RUT del proponente o proponentes plurales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se deberá presentar el RUT del proponente o proponentes plurales.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: Se deberá presentar el RUT del proponente o proponentes plurales.'.	
1.1.6	HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL O JURIDICA: Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública para persona jurídica o perosna natural segun correpsonda	Esta pregunta requiere anexar documentos (HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL O JURIDICA: Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública para persona jurídica o perosna natural segun correpsonda)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL O JURIDICA: Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública para persona jurídica o perosna natural segun correpsonda'.	
1.1.7	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. En cumplimiento de lo establecido por la ley 1238 de 2008 el Municipio de Montería, verificará los antecedentes disciplinarios de los proponentes. No obstante, de lo anterior, los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República, obtenido a través de la página web de dicha entidad. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de esta y de su representante legal, En el caso de Consorcio o unión temporal, se presentará el certificado de cada uno de sus integrantes según corresponda.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. En cumplimiento de lo establecido por la ley 1238 de 2008 el Municipio de Montería, verificará los antecedentes disciplinarios de los proponentes. No obstante, de lo anterior, los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República, obtenido a través de la página web de dicha entidad. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de esta y de su representante legal, En el caso de Consorcio o unión temporal, se presentará el certificado de cada uno de sus integrantes según corresponda.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. En cumplimiento de lo establecido por la ley 1238 de 2008 el Municipio de Montería, verificará los antecedentes disciplinarios de los proponentes. No obstante, de lo anterior, los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República, obtenido a través de la página web de dicha entidad. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de esta y de su representante legal, En el caso de Consorcio o unión temporal, se presentará el certificado de cada uno de sus integrantes según corresponda.'.	
1.1.8	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES. En cumplimiento con lo establecido por la contraloría General de la República, mediante circular No. 05 de 25 de febrero de 2008, el Municipio verificara que los proponentes no se encuentren reportados en el boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República. No obstante, de lo anterior, los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación, en la página Web www.contraloria.gov.co donde acredite que no se encuentran incluidos en el Boletín de responsables fiscales vigente. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de esta y de su representante legal, En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES. En cumplimiento con lo establecido por la contraloría General de la República, mediante circular No. 05 de 25 de febrero de 2008, el Municipio verificara que los proponentes no se encuentren reportados en el boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República. No obstante, de lo anterior, los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación, en la página Web www.contraloria.gov.co donde acredite que no se encuentran incluidos en el Boletín de responsables fiscales vigente. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de esta y de su representante legal, En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES. En cumplimiento con lo establecido por la contraloría General de la República, mediante circular No. 05 de 25 de febrero de 2008, el Municipio verificara que los proponentes no se encuentren reportados en el boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República. No obstante, de lo anterior, los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación, en la página Web www.contraloria.gov.co donde acredite que no se encuentran incluidos en el Boletín de responsables fiscales vigente. En caso de ser persona jurídica, se presentará el certificado de esta y de su representante legal, En el caso de propuestas conjuntas, se presentará el certificado de cada uno de los integrantes de la unión temporal o el consorcio, según corresponda'.	
1.1.9	DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. El proponente persona natural o persona jurídica deberá presentar una certificación en original bajo la gravedad de juramento, que deberá firmarse en cada caso, por la persona natural o en el caso de las personas jurídicas, por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique que al momento de presentar la propuesta no se encuentren en mora por un lapso de seis (6) meses en el pago de las multas que hubieren sido impuestas con fundamento en el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia; acompañada de copia de documento de estado de cuenta emitido por el Sistema nacional de multa	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. El proponente persona natural o persona jurídica deberá presentar una certificación en original bajo la gravedad de juramento, que deberá firmarse en cada caso, por la persona natural o en el caso de las personas jurídicas, por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique que al momento de presentar la propuesta no se encuentren en mora por un lapso de seis (6) meses en el pago de las multas que hubieren sido impuestas con fundamento en el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia; acompañada de copia de documento de estado de cuenta emitido por el Sistema nacional de multa)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. El proponente persona natural o persona jurídica deberá presentar una certificación en original bajo la gravedad de juramento, que deberá firmarse en cada caso, por la persona natural o en el caso de las personas jurídicas, por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique que al momento de presentar la propuesta no se encuentren en mora por un lapso de seis (6) meses en el pago de las multas que hubieren sido impuestas con fundamento en el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia; acompañada de copia de documento de estado de cuenta emitido por el Sistema nacional de multa'.	
1.1.10	ANTECEDENTES JUDICIALES: Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales vigente del representante legal del proponente persona jurídica o el representante del proponente	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES JUDICIALES: Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales vigente del representante legal del proponente persona jurídica o el representante del proponente plural o

	plural o proponente persona natural	proponente persona natural)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANTECEDENTES JUDICIALES: Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales vigente del representante legal del proponente persona jurídica o el representante del proponente plural o proponente persona natural'.	
1.1.11	PACTO DE TRANSPARENCIA: Se deberá adjuntar el ANEXO 1	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE TRANSPARENCIA: Se deberá adjuntar el ANEXO 1)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PACTO DE TRANSPARENCIA: Se deberá adjuntar el ANEXO 1'.	
1.1.12	PROPONENTES PLURALES: El documento de conformación de Proponentes Plurales debe: Acreditar la existencia del Proponente Plural y clasificarlo de forma clara en Unión Temporal o Consorcio. En este documento los integrantes deben expresar claramente su intención de conformar el Proponente Plural. En el caso en que no exista claridad sobre el tipo de asociación se solicitará la aclaración. Los Proponentes deberán incluir como mínimo la información requerida en el Formato 2 – Conformación de Proponente plural (Formato 2ª – Consorcios) (Formato 2B – UT) Los Proponentes podrán incluir información adicional que no contradiga lo dispuesto en los Documentos del Proceso. SE VERIFICARÁ DE ACUERDO AL NUMERAL 4.3.3. DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL)
	☐Yes ☑No	
1.1.13	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) – LEY 2097 DE 2021 De acuerdo con el artículo 6° de la Ley 2097 de 2021, el proponente deberá anexar con la propuesta el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del: - Proponente persona natural. - Representante legal de la persona jurídica. - Representante legal del proponente plural y de cada una de las personas naturales o de los representantes legales de las personas jurídicas que conforman el proponente plural, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones de procesos alimentarios	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) – LEY 2097 DE 2021 De acuerdo con el artículo 6° de la Ley 2097 de 2021, el proponente deberá anexar con la propuesta el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del: - Proponente persona natural. - Representante legal de la persona jurídica. - Representante legal del proponente plural y de cada una de las personas naturales o de los representantes legales de las personas jurídicas que conforman el proponente plural, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones de procesos alimentarios)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) – LEY 2097 DE 2021 De acuerdo con el artículo 6° de la Ley 2097 de 2021, el proponente deberá anexar con la propuesta el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del: - Proponente persona natural. - Representante legal de la persona jurídica. - Representante legal del proponente plural y de cada una de las personas naturales o de los representantes legales de las personas jurídicas que conforman el proponente plural, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones de procesos alimentarios '.	
1.1.14	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican la invitación pública. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican la invitación pública. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican la invitación pública. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta. '.	
1.1.15	EXPERIENCIA La Entidad Estatal exigirá el requisito habilitante de experiencia en todos los Procesos de Contratación Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la presentación del Formato Nº 3 - Experiencia y (ii) copia de alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia. Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA La Entidad Estatal exigirá el requisito habilitante de experiencia en todos los Procesos de Contratación Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la presentación del Formato Nº 3 - Experiencia y (ii) copia de alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia. Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA La Entidad Estatal exigirá el requisito habilitante de experiencia en todos los Procesos de Contratación Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la presentación del Formato Nº 3 - Experiencia y (ii) copia de alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia. Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. '.	
1.2	PROPUESTA ECONÓMICA	
1.2.1	PROPUESTA ECONÓMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

32.110.266,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	47131500	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CERETE, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	1,00	UN	49.025.000,00	32.110.266,00	32.110.266,00